

Tizayuca Hgo., a 05 de diciembre de 2020.

CONVOCATORIA

Universidad INECUH, a través de la Coordinación de Posgrado convoca a todos los estudiantes de los diferentes cuatrimestres de Posgrado a postularse para solicitar o renovar beca, teniendo como fecha de registro **a partir del 07** y hasta el día **13 de diciembre** del año en curso como fecha límite para tramitarla, conforme a las siguientes bases:

a) Beca egresado INECUH

Requisitos:

- Tener promedio de aprovechamiento mínimo de 8.5
- No tener ningún tipo de adeudo.
- No tener antecedentes de mala conducta dentro de las instalaciones.
- No contar con materias reprobadas
- Presentar solicitud de beca por escrito debidamente requisitada y con copia de credencial de estudiante vigente.

b) Beca por estudio socioeconómico

Requisitos:

- Tener promedio de aprovechamiento mínimo de 8.5
- No tener ningún tipo de adeudo.
- No tener antecedentes de mala conducta dentro de las instalaciones.
- Presentar hoja de registro de datos socioeconómicos.
- Presentar solicitud de beca por escrito debidamente requisitada y con todos los documentos adjuntos.

c) Beca por Convenio

Requisitos:

- Tener promedio de aprovechamiento mínimo de 8.5.
- No tener ningún tipo de adeudo.
- No tener antecedentes de mala conducta dentro de las instalaciones.
- Presentar solicitud de beca por escrito debidamente requisitada y con todos los documentos adjuntos.
- Constancia laboral.
- Comprobante de ingresos mensuales.

NOTA: Para la recepción de su solicitud es indispensable anexar copia de su credencial de alumno vigente.

La publicación de resultados será el día **08 de enero de 2021**.

Atentamente

Coordinación de Posgrado